



que se dio premenpicio con la lectura del auto de la ultima que
fui aprobada sin discusion.

Siguientemente se dio cuenta de la correspondencia y Prohiberemos ofensas
de la errancia acordandose en cumpliminto.

Tambien se acuerda que se proceda al cargo del matadero que
lo precisa con urgencia.

Asi mismo que se habiliten creditos para las atenciones propias
de los trabajos de campo del Catastro topografico paratario en este termino
municipal proximas a dar comienzo; y se tenga en cuenta para
que se entregue la correspondencia paratada en el Presupuesto mu-
nicipal para el año 1952.

Y para los festejos pendientes y del Santisimo Cristo se habiliten
fondos con cargo al Capitulo correspondiente formalizandose
el oportuno expediente.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesion a
las tres horas una vez que se leyó la cuenta conforme y
la forman de todo ello como Secretario glo y fe.



Fidel Fomalen Miguel
Manuel Nomenado
Martin Coto
Juan Olivares
El Secretario
Firmado

sesion extraordinaria del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes a las doce horas del día
15 de Octubre de 1951

Martin Coto
Juan Olivares
Manuel Nomenado

En San Sebastián de los Reyes a las doce horas del día
quince de Octubre de mil novecientos cincuenta y uno; -
previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don
Fidel Fomalen Miguel, se constituyeron en la Sala Capitular los
Sr. Alcalde y Concejales que se expresan al margen, con objeto de pro-
ceder a la discusion y votacion definitiva del Proyecto formado
por el Alcalde y Secretario, del Presupuesto Ordinario de este Munici-
pio para el año 1952, que ha sido informado por la Comision de Ha-
cienda, llenandose las demas formalidades legales.

Abierta publicamente la sesion, por el Sr. Presidente y el infrascripto Se-
cretario, de orden del mismo procedi a dar lectura integral por capi-
tulos, articulos y conceptos de las partidas de ingresos y gastos, que en el
dicho Proyecto se detallan, cuyos creditos fueron ampliamente discus-



todos por la Corporación y contratados abiertos, a las obligaciones vigentes y recurrentes de la localidad, de conformidad con lo aprobado en todas sus partes, sin la menor modificación el referido Presupuesto, quedando en su virtud fijados definitivamente los Gastos e Ingresos del mismo en los términos que expresa el siguiente resultado por Capítulos.

Capítulos	Conceptos	Presupuestos	
		Gastos	Ingresos
		75542 - 62	
1º	Obligaciones Generales	2250 - 00	
2º	Imprentación municipal	13320 - 00	
3º	Vigilancia y Seguridad	17870 - 00	
4º	Policia Urbana y Rural	13127 - 50	
5º	Reconstrucción	55533 - 32	
6º	Personal y Material de Oficinas	11650 - 00	
7º	Salubridad e Higiene	11275 - 00	
8º	Beneficencia	9400 - 00	
9º	Asistencia social	2175 - 00	
10º	Instrucción Pública	1750 - 00	
11º	Obras Públicas	500 - 00	
12º	Montes	5210 - 00	
13º	Fomento de los intereses comunales	780 - 00	
14º	Imprevistos		
	Total del Presupuesto de Gastos	220383 - 44	
	Presupuesto de Ingresos		
1º	Quintas		7512 - 50
2º	Apropiamientos comunales		29000 - 00
3º	Eventuales y extraordinarios		3750 - 00
4º	Arbitrios con fines no fiscales		14000 - 00
5º	Derechos y tasas		88379 - 42
6º	Costas, recargos y participacion en C. N.		6100 - 00
7º	Imposicion municipal		71141 - 52
8º	Multas		500 - 00
	Total Presupuesto de Ingresos		220383 - 44
	Demora		
	Importan los gastos por todos los conceptos		220383 - 44
	Idem los ingresos por cada cada		220383 - 44
			<u>9 equalado</u>

